PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES

LICITACIÓN PARA LAS "OBRAS DE EJECUCIÓN DE DOS NAVES INDUSTRIALES EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LA COLADA, DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE".

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y autorización del gasto, sobre el Pliego de Cláusulas Particulares que ha de regir el contrato para las "Obras de ejecución de dos naves industriales en el polígono industrial La Colada, de San Bartolomé de la Torre", mediante procedimiento abierto, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 27 de diciembre del corriente año, HE RESUELTO SU APROBACIÓN.

En Sevilla, a 27 de diciembre de 2018.

Fdo.: Dª. María Montserrat de los Reyes Cilleza.
Directora Gerente.

Código Seguro de verificación:9ZmoFWql11pAm7AOg0rg4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://registro.andaluciaemprende.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MONTSERRAT DE LOS REYES CILLEZA		FECHA	27/12/2018
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	9ZmoFWql11pAm7AOg0rg4A==	PÁGINA	1/1

9ZmoFWql11pAm7AOg0rg4A==